

2DA EDICIÓN CONCURSO AMBIENTAL
“ECO CHALLENGE: PUNTAJE POR UN AMBIENTE SANO”

Fecha de inicio: Jueves 05 de junio - 13:00 hrs.

Fecha límite para enviar el material: Martes 05 de agosto - 13:00 hrs.

Enlace de inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSea-JRQGQ4PW8qDFM1N6M_FWKzUNoNVEzg06rtna0gNPDMDGQ/viewform?usp=sharing&ouid=112387729669486503488

Mail de consultas: escuelaambientalitinerante@gmail.com

(Asunto: “ECO-CHALLENGE”)

Destinatarios: La postulación es por curso admitiendo varias participaciones de una misma escuela. Se consagra como ganador el curso que más puntos obtenga.

Modalidad de envío: Se deberá completar el formulario de inscripción con enlace de carpeta Drive que contenga el registro fotográfico y/o fílmico de las actividades realizadas.

Premio: Viaje al Parque Nacional Sierra de las Quijadas, para estudiantes y docentes que acompañan.

Fundamentación: En el marco del Mes de Junio o Mes del Ambiente, desde la *Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo sustentable* lanzamos la **2da Edición** del Concurso Ambiental denominado *“Eco-Challenge: Puntaje por un Ambiente Sano”*.

El Concurso Ambiental propone la realización de acciones concretas para repensar nuestra relación con la naturaleza y promover la participación comunitaria.

El término **Challenge** se traduce como reto o desafío y en redes sociales se refiere a una tendencia viral en la que se invita a las personas usuarias a realizar alguna acción concreta que se graba y comparte. En esta ocasión, acompañado del término **Eco** se alude directamente al ambiente que nos rodea, y se presenta como desafío ambiental.

El **Eco-Challenge** incluye categorías que invitan a la acción ambiental y otorgan puntaje a la escuela participante para reconocer el trabajo en equipo y premiar el compromiso ciudadano.

Objetivos:

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

INTERNO 3359 | Edificio Oeste - Bloque II | Casa de Gobierno, San Luis (5700)

- Involucrar a la ciudadanía en las iniciativas de sensibilización y concientización ambiental.
- Promover la construcción de la Ecociudadanía (ciudadanos contextualizados en el cuidado de su ambiente).
- Otorgar reconocimiento a la planificación y ejecución de actividades que reflejen el cuidado ambiental.

Contenido (ampliado en Anexo I):

El curso participante deberá realizar actividades que se enmarquen en las siguientes categorías:

- 1) **"Eco-Creadores"**: Busca la generación de contenido educativo y de sensibilización en temáticas ambientales. Generados por *Estudiantes y para Estudiantes*, busca identificar problemáticas e invitar a la acción ciudadana.
- 2) **"Eco-Composta"**: Busca que el curso participante indague sobre la contaminación de la basura e invite a compostar el residuo orgánico domiciliario, a través del compostaje individual y/o comunitario.
- 3) **"Eco-Misión Limpiadores"**: Busca que el curso participante identifique espacios públicos contaminados por la basura, convoquen a su limpieza y a la sensibilización y concientización para prevenir la generación de estos espacios.
- 4) **"Eco-Investiga"**: Busca que el curso participante indague sobre hechos históricos ambientales, las problemática del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, y el lema de *"Sin Contaminación por Plásticos"* que fue definido por la Organización de Naciones Unidas.
- 5) **"Eco-Meme"**: Busca la utilización del humor para dar un mensaje de cuidado y compromiso ambiental, invitando a la modificación de hábitos y conductas para que podamos transformar nuestra relación con el entorno.
- 6) **"Eco-TechLab"**: Busca la creación de prototipos tecnológicos para resolver problemas ambientales de la comunidad.

Se evalúa favorablemente la presentación que comprenda dos o más categorías, y se acredita con el material cargado en carpeta Drive configurada en la Opción "Compartir" para cualquier usuario que tenga el vínculo.

ANEXO I

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

INTERNO 3359 | Edificio Oeste - Bloque II | Casa de Gobierno, San Luis (5700)

CATEGORÍAS	ACTIVIDADES	PUNTAJE
Eco- Creadores La producción de contenido multimedia es una excelente manera de involucrar a la comunidad y especialmente a los jóvenes, utilizando plataformas y formatos con los que están familiarizados.	Videos: #minidocumental Ejemplo:  N° 1 - TRIPLE CRISIS PLANETARIA.mp4 Creación de video corto (1-3 minutos)	10 A 25 puntos
	Fotografía: Elegir un Item - La belleza de la naturaleza. - Acciones ambientales positivas. - Reutilización de Plástico.	10 A 15 puntos
	Infografía: Elegir un Item - Día Mundial de los Océanos (08 de Junio) - Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía (17 de Junio) - Día del Árbol Provincial: Algarrobo (18 de Junio) - Día Mundial del Árbol (28 de Junio)	10 A 15 puntos
	#NaturePodcast: Grabar un podcast de 4 a 10 min sobre: - Cuidado de la biodiversidad - Contaminación por Plásticos - El futuro climático que NO queremos	10 A 20 puntos
	Publicación para redes sociales: Instagram, Facebook, Tik Tok, X. -#EcoReelsChallenge Crea un trend/coreografía que promueva prácticas ambientales y un mensaje de conciencia ambiental. -#GreenInfluencer Desafía a tu curso a hacer una acción eco y documenta los resultados.	10 a 15 puntos
Eco-Composta Compostar reduce los residuos, combate el cambio climático, fertilizas naturalmente, e inspiras a otros.	Activa tu propia compostera individual y/o colectiva: En pozo, pila, con material reutilizable. Crear flyer informativo con fotos de tu experiencia que incluya un QR con tutorial y el slogan "El futuro no se composta solo"	50 puntos



Eco- Limpiadores: Plogging es un movimiento global reciente y originario de Suecia que aprovecha el running y otros deportes al aire libre para retirar los residuos que ensucian nuestras ciudades y espacios naturales.	Misión	Plogging en mi espacio: Se propone que los participantes puedan realizar Plogging en las cercanías de su escuela y barrio, con el objetivo que en la cercanía de los espacios que habitan puedan realizar estas acciones que contribuyen a que no se contaminen estos espacios. Para poder registrar estas acciones deberán realizar un pequeño video o registro fotográfico que demuestren la acción realizada.	45 puntos
Eco- Investiga Fomentar la investigación y elaboración de propuestas.		Proyectos Ambientales: Diseñar y presentar proyectos prácticos o actividades que promuevan la sostenibilidad (huertos escolares, programas de reciclaje, campañas de limpieza, talleres educativos, etc.). Deben detallar la implementación, los recursos necesarios y los impactos esperados. Presentar en archivo PDF	35 puntos
Eco- Meme Generar conciencia sobre temas ambientales a través del humor		Los participantes deberán crear memes divertidos y originales relacionados con la conservación y protección ambiental, la sostenibilidad, la reducción de residuos, el cambio climático o cualquier otro tema enmarcado en el humor ambiental.	20 puntos
Eco- TechLab Un espacio donde se pueden crear prototipos		Diseñar prototipos innovadores que ayuden a combatir la contaminación, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o cualquier otro problema ecológico. Ya sea a través de energías	70 puntos

tecnológicos para resolver problemas ambientales de la comunidad	limpias, reciclaje inteligente, conservación de recursos o soluciones digitales. Por ejemplo: apps, dispositivos, inventos low cost.	
--	--	--

Pagina: <https://ambiente.sanluis.gov.ar/eco-challenge/>